REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620170050900	Verbal	OSCAR DE JESUS GUZMAN ECHAVARRIA	CORPORACIÒN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES	Acta audiencia	29/03/2022		
05001310301620210015800	Verbal	AMARILES DE JESUS LOPEZ USUGA	SBS SEGUROS COLOMBIANA S.A.	Auto pone en conocimiento respuesta a derecho de petición	29/03/2022		
05001310301620220002800	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA GIRALDA P.H.	COUNTRY SUITES S.A.	Auto admite demanda	29/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS SECRETARIO (A)